



POR LA CUAL SE RESUELVE AMPLIAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 632/17/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA MIGRACIÓN DE LA UNIV. VIOLETA KRISS LUCIA ROA MARTINEZ, DEL PLAN DE ESTUDIOS 1996 AL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO".-

San Lorenzo, 08 de agosto de 2023
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6510 del 26/07/2023 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita la ampliación de la Res. N° 632/17/2023, por la cual se resuelve autorizar la migración de la Univ. VIOLETA KRISS LUCIA ROA MARTÍNEZ del Plan de Estudios 1996 al Plan de Estudios 2022 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.-

El pedido obedece a que se establecen en la resolución las asignaturas a cursar en el Plan 2022, sin embargo, la misma cursó Diseño Urbano en el Plan 1996, por lo tanto se solicita la homologación de la asignatura "Diseño Urbano" de la carrera de Arquitectura del Plan 1996, a la asignatura "Diseño Urbano 1" de la carrera de Arquitectura y Urbanismo del Plan 2022. Por lo tanto se solicita agregar a la lista a cursar en el Plan 2022 en la Resolución N° 632/17/2023 la asignatura "Diseño Urbano 2".-

La RESOLUCIÓN del Consejo Directivo N° 632/17/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA MIGRACIÓN DE LA UNIV. VIOLETA KRISS LUCIA ROA MARTINEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.920.513, DEL PLAN DE ESTUDIOS 1996 AL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO".-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **AMPLIAR** la RESOLUCIÓN del Consejo Directivo N° 632/17/2023 "POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA MIGRACIÓN DE LA UNIV. VIOLETA KRISS LUCIA ROA MARTINEZ, CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 4.920.513, DEL PLAN DE ESTUDIOS 1996 AL PLAN DE ESTUDIOS 2022 DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO".-


Art. 2°: **HOMOLOGAR** la asignatura cursada y aprobada en el Plan de Estudios 1999 al Plan de Estudios 2022, por la Univ. VIOLETA KRISS LUCIA ROA MARTÍNEZ de conformidad al siguiente cuadro:

Carrera de Arquitectura Plan 1996	Carrera de Arquitectura y Urbanismo Plan 2022	Calificación
Diseño Urbano	Diseño Urbano 1	4 (cuatro)

Art. 3°: **ESTABLECER** las asignaturas a cursar en el Plan 2022, para culminar la carrera, conforme al siguiente detalle:

N°	Asignaturas a cursar en el Plan 2022	Semestre
1	Arquitectura del Paisaje 2	Sexto
2	Medios Digitales	Sexto
3	Idioma Guaraní	Séptimo
4	Metodología de la Investigación	Octavo
5	Diseño Urbano 2	Décimo
Trabajo Final de Grado para optar el título de Arquitecto Urbanista		

Art. 4°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo